

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 047.
CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 21 de septiembre del 2022

Hora: 09:22 Horas

Lugar: Sala de concejo.

PRESIDENTE: Carlos Barra Matalama

ASISTEN: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Ricardo Cortés Ossandón, Sra. Daniela García Mintz, Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Claudio Cortéz Guarda y Sra. Verónica Castillo Ojeda.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef

TABLA:

- Aprobación Acta de Sesión Extraordinaria N°19 de fecha 02 de septiembre del 2022
- Correspondencia:

Ord. N°30 y N°32 del DSM

Ord. N°67 de rentas y patentes

Ord. N°282 de Secplac

Audiencia SEG

Audiencia Compañía de electricidad

- Mensaje del Sr. Alcalde.
- Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Carlos Barra Matamala y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°047 del 21 de septiembre del 2022.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Da lectura a los acuerdos del Acta Extraordinaria N°19 de fecha 02.09.2022.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Se pone en consideración el Acta Extraordinaria N°19 de fecha 02.09.2022.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: Buenos días, Apruebo el acta.

Sr. Cortés Ossandón: Buenos días, También apruebo.

Sra. Daniela García: Buenos días, apruebo.



Sr. Armin Avilés Arias: Buenos días, apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: Si, Buenos días, apruebo el acta.

Sra. Verónica Castillo: Buenos días, si, apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si apruebo

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ACTA EXTRAORDINARIA N°19 DE FECHA 02.09.2022.

Sr. Cortés Ossandón: quiero hacer la solicitud formal que las reuniones extraordinarias de concejos también sean transmitidas, para que sigamos cumpliendo, ya tenemos el estándar de transparencia de transmitir las reuniones ordinarias y sería importante que las extraordinarias también entren en el proceso de transmitirse.

Sr. Presidente, Carlos Barra: lo dejamos establecido inmediato.

Sra. Daniela García: anteriormente se transmitan, pero hay que avisar a Pucón TV antes para que estén presente.

SE ACUERDA EN TRANSMITIR LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CONCEJO.

➤ Ord. N°30 del DSM

Junto con saludarle cordialmente, vengo en remitir propuesta Asignación Transitoria del Artículo N° 45 Ley 19.378 año 2022, para su correspondiente presentación y discusión con el Honorable Concejo Municipal. La propuesta argumenta las necesidades del servicio y se deja constancia que el Departamento de Salud cuenta con la disponibilidad presupuestaria para otorgar las asignaciones, se adjunta Propuesta Asignación Transitoria Artículo N° 45 Ley 19.378 año 2022.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: da lectura al ordinario N°30 del Departamento de Salud Municipal, solicita aplicar art. 45 a Medico recién contratado por un valor de 300mil pesos mensuales.

Sra. Odette Castillo, Directora del DSM: realiza explicación del ord. N°30.

Sr. Presidente, Carlos Barra: esta claro la necesidad del servicio.

Sra. Daniela García: no se en que ha ido la conversación entorno al acuerdo del convenio de la asignación, esto esta en conversación más de un año, quisiera que transparentáramos que hay una tensión entorno a esto, entonces contratar a alguien bajo esa misma acuerdo.

Sra. Odette Castillo, Directora del DSM: en el caso de los médicos no esta en discusión, posterior a la reunión que tuve con ustedes, quedo que iba a tener una reunión con esta comisión a nivel del departamento y la tuve, los que estuvieron en esa reunión, les presenté la propuesta y estuvieron de acuerdo, ahí vamos, eso involucra ya que tiene un impacto en el presupuesto, como esta de acuerdo hay que presentarla el otro año, ellos quieren igualar la carrera para todas las categorías, en la parte de médico no tenía mayor cambio.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: buenos días Odette, Apruebo el Ord. N°30.

Sr. Cortés Ossandón: También apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.



Sr. Armin Avilés Arias: si, apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: Si apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si apruebo

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N°30 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

➤ Ord. N°32 del DSM

✓ Estimado Alcalde y Señores Concejales:

Junto con saludar cordialmente, vengo en solicitar a Uds; un espacio en el Concejo Municipal del día miércoles 21 de septiembre de 2022, para realizar la presentación de la señorita Mariana Puelman Puelman, funcionaria del Departamento de Salud Municipal, encargada del “Programa Plan Araucanía y su Plan de Trabajo a ejecutar para el año 2022-2023”.

Sra. Odette Castillo, Directora del DSM: realiza la presentación del Nuevo director del Cesfam Sr. Nicolas Esparza.

Sr. Hernández Schmidt: buenos días, primero agradecer a Pablo Flores por todo el trabajo realizado, un director pulcro, ordenado, muy conciliador y profesional y profundamente Puconino eso nos cabe el corazón en el pecho, Nicolas Esparza primero felicitarte, reconocer a tu familia y tu trabajo profesional, cada vez que comparte con una persona tiene las mejores referencia de ti, a plena disposición, mucho éxito.

Sra. Odette Castillo, Directora del DSM: explica el proceso de postulación a los cargos.

Sr. Nicolas Esparza: el nuevo director del Cesfam se presenta en el concejo.

Sra. Mariana Puelman se presenta y Realiza exposición del programa Plan Araucanía y su plan Trabajo a ejecutar para el año 2022-2023

Sra. Verónica Castillo: quisiera en primer lugar felicitar al departamento de salud, por todos estos cambios también, especialmente por nuestra asesora cultural, la veo bastante preparada, me gustaría mucho participar y en terreno, me siento mucho más confiada, felicitar.

Sr. Hernández Schmidt: primero agradecer a Odette que este proceso haya terminado de buena manera, porque partió de muy mala manera, ya que comenzó con una investigación sumaria, hay que dejarlas atrás, pero no olvidar, termino con una coronación de una persona profundamente de raíz, mi abuelo creció con Mariano Puelman, después de la presentación y claridad de lo que va a significar esta prestación del departamento de salud, donde Pucón tiene mucho más que esas cifras, título de merced cada vez nuevas comunidades, y hay una gran población mapuche en nuestra comuna, es más conversábamos con algunos profesionales Municipales más del 60% de los funcionarios de esta Municipalidad tienen origen mapuche, eso habla de lo pertinente e importante, relevante que es esta nueva prestación del departamento, así que desearte todo el éxito del mundo, lo que necesiten del concejo todo el apoyo del mundo de esta mesa.



Sra. Daniela García: sumarme a las felicitaciones a los dos cargos, quería contarte Mariana que yo en el 2007 trabajé en prevención de SIDA en África donde teníamos el mismo desafío intercultural, especialmente con los tratamientos retrovirales, son muy exigentes en términos de que hay que tomarlas en la misma hora todos los días, entonces desarrollamos una estrategia donde íbamos capacitando concejeros familiares que también podría ser interesante considerar de involucrar a otra persona de una familia si hay una persona que necesita un tratamiento con una adherencia muy exigente, a veces servía mucho que estuviera una hija o un sobrino que pudiese, que estuviera informado del calendario de sus medicaciones, para poder apoyarlo, los paradigma de los tiempos y los horarios son diferente culturalmente, entonces servía involucrar a las familias cuando los tratamientos eran muy complejos, tengo harta información, así que cualquier cosa estoy a tu disposición.

Sr. Cortés Ossandón: buenos días, quiero separar en dos espacios esta intervención, primero felicitar al nuevo director de salud, me parece que es un desafío tremendo y me agrada muchísimo que sea gente joven, no menospreciando el tema de la edad, si no que dando la posibilidad del desarrollo con nuevos brios al proceso de dirección Pública, felicidades y todo éxito y cualquier cosa siempre dispuesto.

Me quiero detener en la interculturalidad, la verdad ha sido un anhelo que yo he tratado plantear desde que asumimos, generar el espacio de atención a la diversidad cultural y de respeto y de comprensión respecto de la interculturalidad, creo que este espacio que se genera desde salud es tremadamente significativo, en esa perspectiva, creo que damos un paso tremendo de reconocimiento a nuestro pueblo mapuche, que de alguna u otra manera ha estado relevado como un segundo espacio, las comunidades existen en la comuna de Pucón, llevan mucho tiempo en proceso de reinstalación algunas, de recuperación de los elementos culturales, así que te escuchaba y de verdad que hasta el borde de la emoción el sentido de ver la propiciación y las ganas y energía, que pone en énfasis que señala tu rol y la proyección de tu plan de trabajo, así que yo solamente ponerme a tu entera disposición y dispuesto a los procesos de aprendizaje, es super importante, creo que nosotros lo que más nos falta hoy día para entender el tema de la interculturalidad es precisamente abrirnos desde la honestidad del de desconocimiento a prender y tener esa capacidad de hacernos parte de estos procesos, yo feliz de apoyar en todo lo que pueda y por supuesto encantado, fascinado de acompañarte a terreno, los pocos conocimiento que tengo quedan en plena disposición, felicidades.

Sra. Odette Castillo, Directora del DSM: agradecer la buena disposición de todos tenían el deseo que esto pasara, todo pasa por algo, va hacer un aprendizaje para todos.

Sr. Hernández Schmidt: existe la modalidad intercultural Nueva Imperial.

Sra. Mariana Puelman: realiza explicación del hospital intercultural de Nueva Imperial.

Sr. Armin Avilés Arias: felicitarlos, que bueno que dijo Odette Castillo están nuestros profesionales en Pucón están bien preparado los chicos, creo que tienen las cosas claras y con ganas de hacer cosas, me pongo la disposición y que las comunidades trabajen en conjunto.



Sr. Cortéz Guarda: Mary Mary, tremendo equipo que está saliendo acá, una tremenda energía que van a instaurar, cuenten con nuestro equipo de concejales y felicitaciones.

Sr. Presidente, Carlos Barra: son profesionales jóvenes rescatados de la ruralidad, estamos orgullosos, se trata de gente con conocimiento, agradezco su presentación.

➤ Ord. N°67 de Rentas y Patentes

Junto con saludarlo, solicito su pronunciamiento respecto de la solicitud de patente de alcohol con clasificación "C Restaurante Diurno y Nocturno" presentada por Cecilia Rosa Ñanculef Roa Restaurante E.I.R.L. RUT 76.335.832-1, para funcionar en el inmueble ubicado en calle Camino Pucón Caburgua Km. 14 sector Quetroleufú comuna de Pucón. Quien cumple con los antecedentes necesarios para optar a este tipo de patente, adjuntando los siguientes documentos:

- a) Solicitud de patente acogida a la Ley 19479 Microempresa Familiar con fecha 02/08/2022.
- b) Resolución Exenta A14-870 de fecha 31/12/2014 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región de La Araucanía.
- c) Información SII.
- d) Copia Cedula de Identidad.
- e) Certificado de vigencia persona jurídica de fecha 05 de agosto 2022.
- f) Certificado de dominio vigente de la propiedad de fecha 20 de julio 2022.
- g) Certificado de Antecedentes y Declaración Jurada de no encontrarse afecto a las disposiciones del Art 4 de la Ley 19.925 de fechas 22 y 24 de junio 2022 respectivamente.
- h) Informe Juntas de Vecinos N° 14 Quetroleufú.
- i) Informe Visita Inspectiva N° 43/2022.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: si, Apruebo.

Sr. Cortés Ossandón: si, También apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: Si, apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si apruebo

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N°67 DE RENTAS Y PATENTES.

Sr. Cortés Ossandón: seria el momento de aclarar las situaciones de las patentes y reclamos de algunos contribuyentes, en relación a esta temática, yo solo quiero señalar tres aspectos que a mi entender son relevante, primero que se hizo el proceso con todos los fundamentos legales respecto del otorgamiento y renovación de las patentes en los plazos que están establecido según la ley, segundo elemento, la propuesta de patentes caducadas en función de la no presentación de documentos, no la hacemos nosotros, lo hace renta y patente a cargo del encargado en este caso Juan Antonio Ulloa, Nosotros nos limitamos a ratificar la presentación hecha por el, desde la perspectiva normativa, así que la responsabilidad final, en relación al tema de las patentes recae sobre los dueños de los locales, de cumplir con los momentos y tiempos adecuados, pero también hay una



responsabilidad en el equipo de trabajo en función de la recepción y presentación oportuna de los documentos, para que no se presten situaciones de complejidad y por ultima que la ciudadanía entienda que la función nuestra se hace después de un análisis técnico que hace la oficina de rentas y patentes y no somos nosotros quienes determinamos la caducidad, si no que la hacemos a través de elementos técnicos que se nos presentan, el otro elemento que me parece que es relevante, es que la caducidad no significa el cierre del local, si no que significa que se debe reiniciar el proceso y actualizar la documentación para volver a tener patente.

Sr. Armin Avilés Arias: pido una auditoría interna a Rentas y Patentes, por el otorgamiento de patentes, hemos sido increpados por los contribuyentes por el asunto de las patentes, si los concejales están de acuerdo que se lleve a votación.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: si, de acuerdo

Sr. Cortés Ossandón: si, de acuerdo

Sra. Daniela García: de acuerdo.

Sr. Armin Avilés Arias: si, de acuerdo

Sr. Cortéz Guarda: si, de acuerdo

Sra. Verónica Castillo: si, de acuerdo, pensando que sea para transparentar la información a toda la comunidad, de acuerdo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: me hago parte del concejo nada más, pero pienso que se debe transparentar, las cosas van a salir bien, no creo que se haya constituido con una mala intención de Rentas y Patente.

SE ACUERDA REALIZAR AUDITORIA INTERNA AL DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES.

➤ Ord. N°282 de Secplac

Junto con saludar con la mayor atención, me dirijo a Ud. con la finalidad de solicitar, por su intermedio, al Honorable Concejo Municipal, aprobar la postulación de los siguientes proyectos al Programa de Pavimentación Participativa, correspondientes al 32º llamado, que se encuentran actualmente en proceso de aprobación técnica:

PROYECTOS PAV. PARTICIPATIVA 32º LLAMADO	INICIO TRAMO	FIN TRAMO	TIPOLOGÍA
Calle Colo Colo	Avenida Bernardo O'Higgins	Calle Clemente Holzapfel	Pavimentación Calzada
Pasaje Los Notros	Calle Colo Colo	Variante Internacional	Pavimentación Calzada
Calle Colombia	Calle Caupolicán	Calle Roberto Geiss	Pavimentación Calzada y Aceras
Calle Ramón Quezada	Miguel Ansorena	Inicio Pavimento Ramón Quezada	Pavimentación Calzada y Aceras
Pasaje Las Dalias	Pasaje Los Helechos	Calle Las Amapolas	Pavimentación Calzada
Calle Río Trancura	Calle Río Claro	Fin de Calle	Pavimentación Calzada
Pasaje El Estero	Variante Internacional	Pasaje Los Pilos	Pavimentación Calzada y Aceras
Calle Werner Nappe	Calle Alcalde Carlos Barra	Pasaje El Coigüe	Pavimentación Aceras
Calle Cordillera	Variante Internacional	Fin de Calle	Pavimentación Calzada y Aceras



Votación:

Sr. Hernández Schmidt: Apruebo y agradezco a SECPLAC la velocidad de responder a estos 32 llamados y son tramos que son de suma urgencia que llevan larga data, apruebo.

Sr. Cortés Ossandón: También apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: quería hacer un alcance, pedí un ITO hace mucho tiempo relacionado con las veredas, no quiero después lamentarse, todos hemos tenido reclamos de las veredas, hay muchos detalles siguen ahí, pedí el hito hace tiempo para que den una explicación después recae sobre la municipalidad. En este caso me gustaría clarificar esa parte primero, los plazos.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: en consideración lo que está planteando el concejal Avilés, voy a dar lectura a un acuerdo tomado en la reunión N°45 por ustedes, Ord. 990 de fecha 12 de septiembre 2022.

Sra. Daniela García: para empezar esos oficios no siempre son una respuesta, a una solicitud que viene arrastrándose hace un año, finalmente muchas veces nos pasa que la respuesta es un oficio enviado que queda ahí, a mí no me satisface como respuesta a una solicitud que Armin viene planteando hace un año, aparte de eso me parece digno que lo conversemos con SECPLAC, porque si bien es responsabilidad del Serviu, el seguir postulando, que fue algo que revisamos a fines del año pasado, cuando se presentó cuenta pública, lo que pide es postular otra vez a un programa de pavimentación participativa donde vamos a sumar 9 nuevo proyectos que va a quedar, va a pasar un poco lo mismo, me pregunto si tenemos que seguir postulando a proyectos hasta que no esté acabado y sepamos que tenemos la capacidad de terminar los proyectos los cuales postulamos, más que mandar un oficio al Serviu debemos hacer una reunión con SECPLAC y nos expliquen, también me han llamado vecinos diciendo que se están robando el material, veo que esto no solo se resuelve mandando oficios, si no de frentón, hacer una reunión con SECPLAC.

Sra. Verónica Castillo: SECPLAC la Municipalidad postula a esto, pero después veo que no hay un seguimiento, como ir a verificar que quedo bien, es lo mínimo que debe cumplir el SECPLAC, verdad, ir a verificar que la vereda esta tal cual como nosotros postulamos y que se cumpla. Apoyo al Armin un año pidiendo una reunión con el Hito.

Sr. Hernández Schmidt: sin el afán de polemizar, desde que se abrieron los proyecto participativos algunos y otros no participativos, el municipio se adjudicó una cantidad de calles, con sus terminaciones, distintas obras y una serie de condiciones que le viene a mejorar la vida a las personas, segundo lugar, muchas personas se quejaban que era muy dispar la materialidad hacia un sector a otro, porque solo adocreto bonito hacia el centro y no las poblaciones, eso se revertió hoy día se estandarizo más de 15 km lineales en distintos sectores, hubieron problemas de muchos vecinos, primero que la faena se le instalaban afuera de su casa, y amontonaban los adoquines donde estaciono el auto, después hubieron terminaciones que no se hacían, la gente decía que porque la empresa dejó la obra tirada y no la continuaron, era porque la empresa en ese entonces trabajaba en distintos sectores de forma simultánea, eso vino aclarar el equipo de la SECPLAC, hoy día se está trabajando en distintos lugares en una tercera etapa la empresa, ha sido una empresa pulcra y ordenada, se está avanzando en algo que la comuna estuvo postergado por muchos años que es veredas, mejoramiento de áreas verdes, espacio Público, alcalde lo invito a que hagan las



inauguraciones correspondiente en los sectores. Daniela hizo una acusación dura que sería bueno acompañar a los vecinos que te dijeron que se están robando los materiales, hacer una denuncia en fiscalía, ese tema es bueno hacer el seguimiento y denuncia final, Armin, creo necesario hacer una conversación con SECPLAC para aclarar todos estos puntos de las terminaciones. Si hay imperfecciones serias bueno conversarlo y soliviemos y ahí comparto contigo que venga el Hito del Serviu y se haga cargo de las imperfecciones que hay, En términos generales se está avanzando 30 años en mejoras de veredas que no se habían hecho nunca, si hay que mejorar que se haga, para evitar prejuicio y juicio como si todo estuviera quedando mal.

Sr. Presidente, Carlos Barra: aún tienen plazo para sacar los detalles, están en etapa de construcción. Voy a invitar a SECPLAC y Serviu para una próxima reunión de Concejo.

Sr. Cortés Ossandón: quiero reforzar la necesidad que tengamos una reunión o venga al concejo a exponer, quiero hablar el tema de la materialidad, frente al supermercado Eltit, al frente están de nuevo los adoquines suelto, uno tiene que preguntárselo y no con el afán de molestar, con la claridad si la materialidad con todo el tiempo que se ha ido utilizando el adocreto, siento que no es estable en el tiempo, lo veo, porque cada cierto tiempo se deben volver a corregir, las terminaciones no han quedado bien hechas, la empresa que está trabajando ahora no podemos pedir nada, porque está en proceso de obra, pero han sido obras entregadas y que efectivamente están en malas condiciones, es importante que se haga el análisis técnico de la pertinencia del uso de determinados materiales, yo quiero hacer esta observación, por estética, como se ve y por la calidad, la vereda al costado comisaría tiene dibujos en el suelo como una parte de madera, pero no es adoquine, es lisa, no tiene problemáticas para los coche, silla ruedas, quizás, yo desde mi humilde opinión, por la estética, ya que no sé si será factible, pero es una buena opción, una muy buena alternativa, pensando en lo dispares que queda el adoquín.

Sr. Presidente, Carlos Barra: es bueno tener toda la información si hay que cambiar la materialidad hay que verlo igual, reparar lo que hay, Que venga SECPLAC y el ITO del Serviu a audiencia.

Sr. Carlos Olave, Administrador Municipal: realiza explicación del adocreto y las terminaciones de acuerdo a los contratos.

Sr. Cortéz Guarda: Si, antes de aprobar igual quiero repuntar, la comuna a avanzado bastante en este tema, si es bien es cierto hay casos puntuales, pudo haber quedado algún trabajo por hacer o algún tercero que haya dañado, creo que también podemos colaborar y mostrar alguna foto de algún evento y llevarlo a SECPLAC para ir mitigando eso, apruebo.

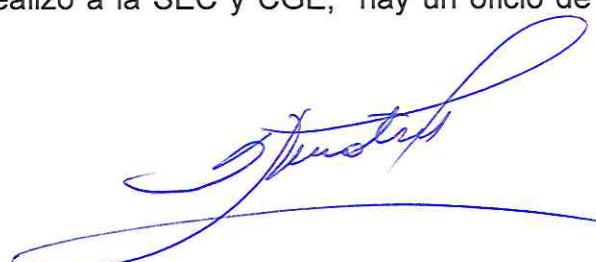
Sra. Verónica Castillo: si, apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si apruebo

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N°282 DE SECPLAC.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: correspondencia despachada, está la invitación que se le hizo a la superintendencia de Combustible N°986 y N°987 que fue dirigida al presidente del concejo Ambiental para el 5 de octubre a las 11hrs.

Respecto a la invitación que se le realizo a la SEC y CGE, hay un oficio de respuesta, da lectura.



Sr. Presidente, Carlos Barra: propongo que se invite el día 12 de octubre.

SE ACUERDA INVITAR A AUDIENCIA A LA SEC EL DÍA 12 DE AGOSTO EN SESIÓN DE CONCEJO.

Sr. Claudio Painepon, Director de Obras Municipal: realiza explicación de la reunión con la SEC y la Compañía General de electricidad. También habla de los loteos irregulares en la comuna.

Sra. Verónica Castillo: esa reunión se tocó el tema de que forma el Gobierno está impulsando nuevas tecnológicas limpias.

Sr. Claudio Painepon, Director de Obras Municipal: no lo conversamos, pero el día 12 de octubre van a estar acá ellos.

Sr. Armin Avilés Arias: dos consultas referentes a las podas, cuando la compañía solicita pasar por un campo firman un papelito, lo otro a quien se invitaría para el 12 a audiencia.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Gerente CGE y jefe delegación de Villarrica y director regional Superintendencia de Electricidad y Combustible.

Quiero pedir un favor, incluir lo siguiente, llego el día de ayer una carta de la Compañía de Bomberos de Pucón, donde solicitando el premio Municipal a Bombero destacado y entregar reconocimiento en el Aniversario de la Institución, el día 3 de octubre, da lectura.

Sr. Presidente, Carlos Barra: estamos invitados formalmente a esta ceremonia.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: si, de acuerdo.

Sr. Cortés Ossandón: si, de acuerdo.

Sra. Daniela García: Si, claro.

Sr. Armin Avilés Arias: si, apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: si, apruebo

Sra. Verónica Castillo: si, por supuesto apruebo.

SE APRUEBA EL PREMIO MUNICIPAL PARA EL BOMBERO SR. MARCELO KUNSTMANN MAIER, DE LA PRIMERA COMPAÑÍA, EL ALCALDE NO VOTA POR LEY DE PROBIDAD SER BOMBEROS.

➤ Mensaje del Sr. Alcalde.

- Otorgamos un vino de honor a los funcionarios el día 15 de septiembre en el gimnasio Municipal, con asistencia de todos ellos, como es tradicional
- 16 de septiembre inauguramos la Ramada oficial solidaria en pasaje Arriagada arriba y el Club de Huaso.
- El tedeum y también después el 18 celebramos en el gimnasio y hubo un vino de honor ahí.



- el martes 20, tuvimos una reunión con Director Regional de Vialidad, nos abocamos a volver a inyectar energía al tema de pavimento Quelhue abajo.
- Estamos solicitando un tratamiento espacial un asfalto que es con cemento, para el pasaje Arriagada considerando la subida las viviendas nuestras.
- Tuvimos contacto con la Delegación presidencial, estamos conseguimiento el puente mecano para el claro y el asfalto camino Padre Pancho. Me gustaría que tomáramos un acuerdo de concejo Municipal para invitar al Director Regional de Vialidad a una jornada de trabajo junto a su equipo técnico, para transparentar la realidad local y la planificación a corto, mediano plazo, queremos hacer una reunión para que nos digan que van hacer año a año.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: si, de acuerdo.

Sr. Cortés Ossandón: de acuerdo

Sra. Daniela García: Si, de acuerdo

Sr. Armin Avilés Arias: si, a pruebo.

Sr. Cortéz Guarda: si, apruebo

Sra. Verónica Castillo: si, de acuerdo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Si, apruebo vamos a ver la fecha y informamos.

SE ACUERDA REALIZAR INVITACIÓN PARA AL DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD PARA TRABAJAR EN UNA JORNADA DE TRABAJO.

Sr. Presidente, Carlos Barra: hay una convocatoria citación sesión de Directorio, en Santa Barbara por la Asociación de Municipalidades Turísticas, el día 29, hay que ratificar las 11hrs quienes asistirían de Pucón.

SE ACUERDA PARTICIPAR EL SEÑOR ALCALDE Y CLAUDIO CORTÉZ PARA REUNIÓN DE DIRECTORIO AMTC EN SANTA BARBARA, EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Hemos logrado entregar el ultimo antecedente para que se pueda dar el RS y entrar a mensaje la construcción del cuartel de Bomberos de la Tercera Compañía, un tremendo adelanto que va a tener la comuna.

➤ **Puntos Varios.**

Sr. Hernández Schmidt: como primer punto, adherirme al dolor de la familia Pedro Marino, funcionario Municipal de larga data, mecánico, una persona muy querida, también adherirme al dolor y la sensibilidad de los funcionarios Municipales, la familia municipal, que pierde a una excelente persona, de esta tribuna adherirme al dolor.

Segundo, quería saber si tiene algo respuesta o algo que comentar en relación al tema de las concesiones, en relación en realidad a los trabajadores independiente de la playa, si se han reunido con la Armada o ha habido algún estado de avance, para llegar a algún consenso.



Sr. Carlos Olave, Administrador Municipal: ayer hubo una reunión entre Renta y Patente, pero no me he reunido con ellos para ver en qué términos quedaron, les comunicare.

Sr. Hernández Schmidt: hay una carta ingresada el 31 de agosto 2022 por la agrupación folclórica Renacer Cuequeros, esa carta no ha sido leída en el concejo y está relacionada con un viaje que tienen para representar a Pucón.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Se distribuyó, está en Dideco, viendo la forma de poder apoyar.

Sr. Hernández Schmidt: primero agradecer a todos los funcionarios Municipales por el trabajo realizado dentro del contexto mes de la patria, ha sido una espera enorme después de la pandemia poder encantarnos con Chile, poder juntarnos como familia, todas las actividades realizadas han sido buenas y exitosas, las actividades culturales, recreativas, chilenidad, incluido los desfile rurales incluido el desfile que fue bajo techo, fueron muchas las organizaciones y lo más importante, Pucón tierra de campeones de cueca, reconocer a la familia cuquera que nos acompañó y reiterar el agradecimiento a los funcionarios Municipales que programan y coordinan todas estas actividades y Pucón nuevamente se vistió de Chilenidad, hay un sentimiento mucho más de patriotismo en este mes de la patria del año 2022, todavía queda patria, todavía queda septiembre, nos quedan las actividades del día mundial del turismo, entre otras cosas, los agradecimiento a toda la gente,

Por último, Pucón cumple 140 años de vida en febrero, no es poco, otra época más y necesitamos y Pucón merece un aniversario como corresponde, a lo grande, ojala una semana de aniversario retomando todas las actividades involucradas, comercio, deportiva, maratón Garzones, ojala podamos distribuir esta celebración de septiembre en distintos territorios de Pucón.

Sr. Presidente, Carlos Barra: destaco lo que acabas de decir respecto al empoderamiento que hubo de los funcionarios en celebración del aniversario de la patria, todos los departamento se vistieron de gala, fue maravillo, mi felicitación para todos los habitantes de nuestra comuna.

Sr. Cortés Ossandón: sumarme a las felicitaciones respecto al desarrollo de las actividades de fiestas patrias, siempre es bueno reconocer todo lo positivo y sin lugar a duda a mí me sorprendió el tema de los desfile en la zona rural, participación de los colegios, apoderados, gran cantidad de personas, creo que si es importante no volver a cometer un error, que también mermó la cantidad de asistente al desfile, que fue el cambio de fecha, hay que definirlo con antelación y mantenerlo con antelación, eso generó complejidad en las planificaciones de las personas.

Lo otro, las presentaciones artística tuvieron los Cuequeros permanentemente, pero también me gusto que existiera diversidad respecto de los números artísticos de parte de los colegios, que también te da a entender que el territorio chileno es un territorio con enorme diversidad cultural y por lo tanto las manifestaciones folclóricas no solo se restringen a la cueca, siendo la cueca el baile nacional conocido como un símbolo tremadamente relevante, me parece importante destacar esa otra parte.

ahora me han llamado varias veces y escrito personas, a propósito del tema de la playa, en lo particular me dicen que la situación que aún no se ha podido resolver, porque de alguna u



otra manera me dicen que lo de Caburgua está relativamente encaminado ,pero en Pucón siguen existiendo 34 familias aproximadamente que sienten que no han sido escuchado y no han tenido la posibilidad de avanzar en una solución de la temática, ojala se puedan reunir con ellos para que tengan la sensación que están siendo escuchados.

Lo otro, el kiosco tipo, ha sido un tema, porque en muy poco tiempo es difícil implementar las características, entiendo Carlos Olave me decía el otro día que no va a entrar en vigencia, pero me gustaría que lo señalaran abiertamente que este año no entra en vigencia, para la tranquilidad de las personas que están ahí complicadas con el tema del kiosco, ellos necesitan la ratificación oficial.

Sr. Carlos Olave, Administrador Municipal: el kiosco nos pareció prudente y adecuado no pedirlo inmediatamente, si no que el modelo tipo que se está usando y este año es voluntariamente.

Sra. Verónica Castillo: solo pedir que sea reconsiderado el modelo, es un local que tienen que armar y desarmar, lo veo bastante difícil y es caro, ver un modelo más económico y fácil para instalar y sacar.

Sr. Carlos Olave, Administrador Municipal: por la premura del tiempo era necesario ver el modelo y el tamaño, vamos a trabajar para ver el mejor modelo, estamos colaborando con la capitánía.

Sra. Verónica Castillo: ver la posibilidad de ampliar la temporada estival.

Sr. Cortés Ossandón: lo último, señalar que el encargo que me hicieron de Bienes Nacionales el otro día, hice las consultas pertinentes y me dicen que está estancado en Santiago, están presionando, la idea es volver a reenviar toda la documentación para seguir presionando.

Sra. Daniela García: me quería sumar a las felicitaciones de la organización de las actividades de la semana del 18, especialmente quería destacar a Nico Zarzosa en su rol de comunicador, lo vi en las fondas, organizando los juegos, súper motivado, rico ver también un municipio muy en terreno y vinculado con su ciudadanía, eso se mostró. Agradecimiento por todas las invitaciones.

Lo otro que tenía una carta que se ingresó la semana pasada, que tiene que ver con la secretaría del Cosoc, si no está en tabla hoy, espero que este en las próxima sesión, creo que tenemos un Cosoc con muy poco, tomado en consideración, donde ellos si hacen reclamos no llegan a puerto, a mí me parece que nuestra responsabilidad como Municipio empoderar la única instancia de participación ciudadana que tenemos oficial, no entrar en la dinámica si es vinculante o no, ese no es el punto, pero me parece fundamental que lo atendamos y pongamos nuestro corazón, el administrador fue parte del Cosoc, conoce la funcionalidades que tienen, creo que independiente que no tengamos internalizado el rol del Cosoc, debiésemos ponernos las pilas para darle la plataforma y apoyo que necesitan y la carta que ellos mandan es muy importante.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: da lectura a la carta del Cosoc.... Referente a esto, lo que está señalando hubo un himpas en la última reunión de consejo que cito, el



señor Luis Burgos llego a la reunión, pero los demás señores concejeros no recibieron la invitación, yo invite a ver mi correo, como se había enviado este documento, se había enviado a todos, de ahí aparece esta molestia, si es por colocar molestia en este minuto puedo señalar que de acuerdo el reglamento que ellos tienen, la secretaria del Cosoc es la señora Ruth Garrido, ella no está asistiendo a reunión, por lo tanto si uno se acoge a la situación de presentar y entregar las actas de concejo, estas actas tienen que ser publicadas en la página del Municipio, yo solo soy ministro de fe de las reuniones, se envía invitaciones, la tabla que querían tratar la mando el señor Burgo el día antes, da lectura de lo que solicito en tabla, hable con las unidades invitadas, estaban todos esperando, por este motivo que no salieron los correos, además de eso hay una modificación a los integrantes del Cosoc, corresponde hacer otro decreto y nombrar a los nuevos, estos fueron nombrados.

Sra. Daniela García: no pretendía entrar en polémica ni detalle de la exigencia del Cosoc, lo que si quisiera que se atienda y que nosotros como Municipio seamos responsables de tener un Cosoc funcionando, si las personas no están viniendo, mi aprensión tenía que ver pedir la carta si entrara la otra semana y que nos hiciéramos responsables de asegurarnos que el COSOC tenga buen funcionamiento.

Sr. Presidente, Carlos Barra: tomamos el acuerdo del primero viernes de cada mes hace tiempo, después que no vengan no es porque tengan conocimiento, eso es materia de la secretaria del Cosoc les recuerde y coordinar más con la secretaria Municipal, pero no es una situación de no tomarlos en cuenta.

Sr. Carlos Olave, Administrador Municipal: igual tiene que ver una preocupación del Cosoc, si ya se sabe que es el primer viernes de cada mes y no les llegó el correo, me consta que se han enviado los correos antes, igual el vicepresidente del Cosoc debiese o la secretaria debiese llamar y consultar.

Sr. Armin Avilés Arias: alcalde hemos tenido reclamos por la extracción de la basura, tengo entendido por los camiones licitados, se hace seguimiento de los camiones con GPS, quien hace el control.

Sr. Carlos Olave, Administrador Municipal: Daoma debería hacer el seguimiento, no sé si los camiones licitados tienen GPS.

Sr. Armin Avilés Arias: sobre el gimnasio nuevo, ¿qué paso con la garantía, se cumplió, está vigente?

Sr. Presidente, Carlos Barra: preguntemos a Cristian Brown eso.

Sr. Armin Avilés Arias: me gustaría que se informara que pasa con el terreno que se entregó en el concejo anterior en el sector Los Arrayanes que se entregó a bomberos.

Sr. Presidente, Carlos Barra: el terreno está reservado, está ahí verificado.

Sr. Armin Avilés Arias: el asunto de las playas me interesa, de los plazos, vencen ahora, es un problema grande, se comprometió que en este mes iban haber soluciones.



Sr. Cortéz Guarda: junto con agradecer a los funcionarios municipales de todas las actividades que han realizado en tema de fiestas patrias, se agradece la energía que han entregado en estas actividades.

Pedir gestión para en conjunto con el concejo se pueda oficiar al Banco Estado, para el verano se pueda instalar el Banco Móvil que ellos tienen en Villa San Pedro o Caburgua y El cajero automático para Caburgua igual.

Sr. Presidente, Carlos Barra: el Banco Estado de forma temporal tiene que primero estar establecido un Retén de Carabineros en el sector.

Sra. Verónica Castillo: me voy a unir a saludar a los funcionarios Municipales por la gestión realizada en fiestas patrias, fue muy bonito ver toda la gestión lo unido y coordinado en espacial con Nicolas Zarzosa y también agradecer a la dirección de seguridad por las distintas gestiones que hizo, en especial la gestión realizada en el Club de Huaso, pero a pesar de eso si hubieron accidentes, no hubieron muertos, agradecer Ricardo Hidalgo por toda esa gestión y Héctor que realmente ha sido un aporte que tenemos en la Municipalidad junto a Rodrigo Toledo.

Saludo a los profesionales de la Radio y en especial a la radio Puelche, que está dirigido por nuestro gran profesional Don Carlos Grey y por el trabajo de la señora Hiden Guajardo, una de las radios más escuchadas.

El otro día fui Con Juan Antonio Ulloa, estoy preocupada por el tema de los Boldos, donde vi un desorden en el verano pasado, con los distintos puestos ahí, entonces es necesario pedir ayuda al Secplac para ver cómo se van a distribuir los locales ahí, ayer conversando con Juan Antonio él tiene una muy buena idea y necesitamos el apoyo de Secplac para destinar bien los espacios, si pueden gestionar eso.

Los vecinos del Club de Huaso me piden señalética, por el sector Aeropuerto, baja de velocidad, indicadores, esto corresponde a vialidad, pero hacer un oficio.

Ayer en reunión de comisión de vialidad la cual presido, estuvimos con Don Rodrigo Toledo, y la mayoría de los departamentos de la municipalidad y donde acordamos una reunión en octubre el 17 la hora nos pondremos de acuerdo, para que nos muestren la planificación del verano.

Me gustaría pedir que se incluyera en el presupuesto 2023, pero igual si se puede hacer algo ahora es poder pasar contratar 3 personas para tránsito, siempre depende de Operaciones, necesitamos personal especializado en tránsito, se necesitan 3 personas más un vehículo para traslado.

Sr. Presidente, Carlos Barra: lo vamos a ver, un vehículo para ellos, vamos a comprar los vehículos que sean necesario, a través de una licitación.

Sra. Verónica Castillo: estuve con carabineros acá están complicados con el tema de los vehículos y querían pedir apoyo a la municipalidad con motos, no sé si se puede hacer algo ahí.



Quería pedir el plan desempeño de trabajado del director del Daem, el da los puntos que va a trabajar, y comentar que desde las vacaciones de invierno los niños Palguin no tienen clases presenciales y los apoderados están preocupados, solo tienen clases con guías.

Sr. Presidente, Carlos Barra: se estaba modernizando el colegio y era peligroso que los niños estuvieran en clases presenciales mientras los maestros trabajaban ahí. Pero vuelven a presencial.

Sra. Verónica Castillo: hable con Titanes por el tema de la cancha de futbol, no hay conversación con comercial, solo gestionar puelche pueda dar unos días para que puedan practicar ahí, si pueden tener una reunión con ellos.

También me gustaría sugerir si se puede, si rentas puede ser autónomo para resolver casos jurídicos y decretos, en otras municipalidades si tienen autonomía los departamentos.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: con respecto al tema de la planta municipal cuando se postuló y salió el decreto de la nueva planta municipal, se dejó considerado una unidad jurídica, donde todos los abogados deberían estar ahí bajo la norma de la dirección jurídica, por ley no se puede ir haciendo cambios, la municipalidad es piramidal, se tienen que ajustar a eso.

Sra. Verónica Castillo: lo otro, me gustaría preguntar la situación de MagiSur, me han preguntado. Tenemos que cobrar es este, el pago de patente cobrar, esto esta del 2017, son 27 millones de pesos que hay que cobrar por el tema de las patentes.

Sr. Hernández Schmidt: algunas empresas que dejaron de pagar patentes y se le judicializó el cobro, por lo que entiendo son varias constructoras, inmobiliaria que adeudan al municipio y no es poca la plata, ese documento que tiene Verónica de donde lo sacaste. Quiero pedirlo igual.

Sra. Verónica Castillo: a través de rentas y patentes.

Sra. Bhama Zuñega, Directora Jurídico: realiza explicación MagiSur y la deuda del pago de publicidad.

Sr. Hernández Schmidt: ¿hay otras empresas que estén en la misma condición?

Sra. Bhama Zuñega, Directora Jurídico: no recuerdo haber tratado alguna otra empresa, a menos que me envíen documento de cobro judicial de.

ACUERDOS:

1. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ACTA EXTRAORDINARIA N°19 DE FECHA 02.09.2022.
2. SE ACUERDA EN TRANSMITIR LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CONCEJO.



3. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N°30 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
4. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N°67 DE RENTAS Y PATENTES.
5. SE ACUERDA REALIZAR AUDITORIA INTERNA AL DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES.
6. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N°282 DE SECPLAC.
7. SE ACUERDA INVITAR A AUDIENCIA A LA SEC EL DÍA 12 DE AGOSTO EN SESIÓN DE CONCEJO.
8. SE APRUEBA EL PREMIO MUNICIPAL PARA EL BOMBERO SR. MARCELO KUNSTMANN MAIER, DE LA PRIMERA COMPAÑÍA, EL ALCALDE NO VOTA POR LEY DE PROBIDAD SER BOMBEROS.
9. SE ACUERDA REALIZAR INVITACIÓN PARA AL DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD PARA TRABAJAR EN UNA JORNADA DE TRABAJO.
10. SE ACUERDA PARTICIPAR EL SEÑOR ALCALDE Y CLAUDIO CORTÉZ PARA REUNIÓN DE DIRECTORIO AMTC EN SANTA BARBARA, EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE 2022.

SE LEVANTA SESIÓN 12:09 HRS.

